



Ayuntamientos

ENTIDAD LOCAL MENOR DE EL BERCIAL

Examinada y encontrada correcta la documentación requerida en la base séptima de la convocatoria, "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 119, de 25 de junio de 2021, presentada por el aspirante propuesto por el Tribunal Calificador de la oposición libre convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de "Auxiliar administrativo", de la plantilla de personal funcionario, en virtud de las facultades que me están conferidas acuerdo:

PRIMERO. Nombrar funcionario de carrera de esta Administración, en la plaza denominada "Auxiliar administrativo" de la plantilla de personal funcionario (grupo C2) al aspirante don Fernando Muñoz Jiménez.

SEGUNDO. En el acto de toma de posesión deberán efectuar la correspondiente declaración a que hace referencia la base séptima de la convocatoria.

TERCERO. Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

El Bercial, 22 de noviembre de 2021.-El Alcalde, Ismael Ibáñez Brasero.

N.º I.-5736